



EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO - CSUCA -

CON RELACIÓN A LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS
EN LA HERMANA REPÚBLICA DE HONDURAS

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) es un órgano de universidades públicas centroamericanas que históricamente ha promovido y defendido la democracia, la libertad, la justicia y la paz en cada uno de los países de la región.
2. El golpe de estado perpetrado el pasado 28 de junio, contra el presidente constitucional de la República de Honduras, quebranta la institucionalidad democrática de la nación y los derechos civiles y políticos de sus ciudadanos.
3. La agudización del conflicto en la hermana República de Honduras ha producido en el seno de esta sociedad una profunda polarización que se ha incrementado en los últimos días.
4. El manejo inadecuado e intolerante de la situación política crea una condición de ingobernabilidad y el establecimiento de un estado de sitio durante el toque de queda, violenta los derechos civiles de las y los ciudadanos.
5. Esta situación atenta contra los procesos de democratización que de manera comprometida desarrollan los pueblos centroamericanos.
6. Es necesario salvaguardar la seguridad de las personas, así como la autonomía y las instalaciones de las universidades de este pueblo hermano.

ACUERDA:

- A. RESPALDAR EL LLAMADO DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A FAVOR DEL RETORNO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL Y REPUDIAR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS Y LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD CIVIL HONDUREÑA.

- B. EXHORTAR AL PUEBLO HONDUREÑO A CONTINUAR LAS ACCIONES PACÍFICAS DESTINADAS A REDUCIR EL CLIMA DE INCERTIDUMBRE Y DE VIOLENCIA, SIN RENUNCIAR A LAS DEMANDAS POR EL RETORNO AL ORDEN CONSTITUCIONAL Y A LA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA.
- C. REAFIRMAR NUESTRA CONVICCIÓN A FAVOR DE LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD, Y HACER UN LLAMADO A LAS PARTES AL DIÁLOGO ABIERTO Y EL RESPETO AL ORDEN CONSTITUCIONAL, ÚNICOS MEDIOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS DIFERENDOS INTERNOS DE LOS PAÍSES.
- D. RESPALDAR LOS ESFUERZOS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA HONDUREÑA POR LA PRESERVACIÓN DE LA PAZ Y EL RETORNO AL ORDEN CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICO DE SU PAÍS, ASÍ COMO POR LA INTEGRIDAD Y LA AUTONOMÍA DE LA VIDA UNIVERSITARIA.
- E. REMITIR ESTE ACUERDO A LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DEL CSUCA, A LA OEA Y A LOS GOBIERNOS DE LA REGIÓN.

Dado en la ciudad de San Salvador, el 25 de setiembre del 2009.

Olman Segura Bonilla
Presidente

Efraín Medina Guerra
Secretario General